

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del 2020 para sesionar de manera virtual o en línea, siendo **las 11 (Once) horas con 08 (Ocho) minutos del día 26 (Veintiséis) de Febrero del año 2021 (Dos mil veintiuno), los Diputados Integrantes de la Comisión Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura, realizaron sesión de trabajo en línea**, de la referida Comisión, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

La Diputada Presidenta dio la bienvenida a los Diputados presentes y puso a consideración de los presentes que la Diputada Alejandra Lara fungiera como Secretaria durante la sesión de trabajo, propuesta que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que se describe a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista, dando fe de que la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	PRESENTE
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez les dio la bienvenida a los Diputados y solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión de los expedientes:

Núm.	Asunto:
13776/ LXXV	GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE EDUCACIÓN INICIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
14041/ LXXV	GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL MUNICIPAL.

6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

ACTA NÚM. 30 DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL VIERNES 26 (VEINTISÉIS) DE FEBRERO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

Núm.	Asunto:
13352/ LXXV	DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ E INTEGRANTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INICIATIVA DE LEY POR LA QUE SE CREA LEY DE ESCUELA PARA PADRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
13923/ LXXV	GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 46 Y 57 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.
14043/ LXXV	CC. LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE HAGA UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN, PARA QUE ESTABLEZCA LOS CRITERIOS PARA NO INCREMENTAR LAS COLEGIATURAS O CUOTAS ESCOLARES EN PLANTELES EDUCATIVOS PRIVADOS, POR MOTIVO DE LA PANDEMIA.
14049/ LXXV	C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR DE MANERA URGENTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA NACIÓN, PARA QUE REALICE UNA AUDITORÍA DEL PROGRAMA "JÓVENES CONSTRUYENDO FUTURO"; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA QUE MANTENGA UN CONTROL ADECUADO EN DICHO PROGRAMA.
14061/ LXXV	CC. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA CANTÚ, JESÚS MANUEL GARCÍA CANTÚ Y DORA CANTÚ LONGORIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PROPUESTA PARA QUE, EN ALGÚN ESPACIO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN, SEA CREADO E INSTALADO UN MURAL DE HOMENAJE A "LAS GENTES DEL MEZQUITE" EN ALUSIÓN A LOS PUEBLOS O ETNIAS EN LA DIVERSIDAD NORESTENSE.

7. Asuntos Generales.
8. Lista de asistencia final.
9. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta para Orden del día, preguntando si es que existiese alguna observación y al no haber ninguna observación, se procedió a la votación del Orden del día, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dos Actas de sesiones anteriores.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta sometió a votación de los integrantes de la Comisión, el acta correspondiente a la sesión del día 12 de febrero del presente año, solicitando la dispensa de la lectura de dicha Acta, en virtud de que había sido circulada con antelación. En este punto se incorporó el Diputado Ramiro González, de manera posterior se realizó la votación siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Posteriormente, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el contenido del Acta anterior, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día.

5. Revisión de los expedientes.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta señaló que en ese punto solo era para que los Diputados y los asesores comenzarán con la revisión de las leyes que contienen ambos expedientes, toda vez que de manera posterior se analizarán.

6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta propuso que, en virtud de que fueron circulados con 48 horas de anticipación, se dé exclusivamente lectura al proemio y resolutivo y en el caso del expediente 13352 se lea el proemio y la estructura de la Ley de Escuela para Padres. A continuación, se puso a consideración de los integrantes de la comisión la anterior propuesta, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Acto seguido la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al proemio y a la estructura del **Dictamen que contiene el expediente 13352/LXXV, el cual se presentó en el sentido de aprobar la Ley de Escuela para Padres de Nuevo León.** Señalando que el proyecto al cual se le dará lectura es el que se circulo el miércoles 24 de febrero a las 10:53 de la mañana, lo anterior por recomendación del Centro de Estudios Legislativos que los proyectos de dictamen que se deben leer son los que se circulan con 48 horas de anticipación.

Culminada la lectura del proemio y la estructura de la Ley, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese alguno que quisiera realizar alguna observación o comentario, a lo que hizo uso de la palabra la Diputada Alejandra Lara a fin de modificar los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 9, con el objeto de modificar el término de menores por el de niñas, niños y adolescentes, para que su contenido este acorde con lo establecido en la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Asimismo, proponen que se ajuste el título del Capítulo Segundo, así como los artículos 7, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23, además de los transitorios segundo y tercero, con la finalidad de que el Consejo al que se hace referencia en todos estos artículos estén acorde con el contenido del artículo 12 en donde se hace referencia al Consejo Consultivo de la Escuela para Padres, Madres o quienes ejerzan la tutela, guarda o custodia.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

Al no haber quien participará en la propuesta realizada por la Diputada Alejandra Lara, la Diputada Presidente sometió a consideración de los integrantes la propuesta **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

La Diputada Presidenta preguntó a los diputados presente si alguien más deseaba hacer alguna modificación, señalando que el dictamen que se iba a votar fue el que se había circulado el día miércoles 24 de febrero a las 10:53 de la mañana y al no haber quien participará la Diputada Presidente sometió a consideración de los integrantes el proyecto de dictamen con la modificación anteriormente aprobada, **siendo aprobado el dictamen por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación los diputados María Dolores Leal Cantú y Luis Armando Torres Hernández le preguntaron a la Diputada Presidenta que dictamen se había aprobado, a lo cual la Diputada Presidenta les notificó que habían aprobado el dictamen 13352 LXXV el cual se había circulado el día miércoles 24 de febrero a las 10:53 de la mañana. A lo cual ambos Diputados manifestaron que se modificará su votación asentando en el acta que la Diputada María Dolores Leal Cantú su voto era en CONTRA y el del Diputado Luis Armando Torres Hernández su voto era en ABSTENCIÓN. A lo cual la Diputada Presidenta manifestó que se haría la anotación pertinente en el acta correspondiente, **dejando en claro que el proyecto de dictamen relativo al expediente 13352 fue aprobado POR MAYORÍA.**

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del **Dictamen con expediente 13923/LXXV, el cual se presentó en el sentido de aprobar reformas a los artículos 46 y 57 de la Ley de Educación del Estado,** la cual tiene como objeto incorporar programas de prevención contra la violencia de género.

Concluida la lectura del proemio y resolutivo, la Diputada Presidenta, pregunto si existía algún comentario a lo que nadie participó, por lo que se sometió a votación de los integrantes de la comisión el sentido y contenido del proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

De manera posterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del **Dictamen con expediente 14043/LXXV, el cual se presentó en el sentido de remitir el expediente y el proyecto de dictamen a la Secretaría de Educación en el Estado**, fin de que se tomen las acciones que estimen conducentes la autoridad competente, sobre la petición de que establezca criterios para no incrementar las colegiaturas o cuotas escolares en planteles educativos privados, por motivo de la pandemia.

Concluida la lectura del proemio y resolutivo, la Diputada Presidenta, pregunto si existía algún comentario a lo que nadie participó, por lo que se sometió a votación de los integrantes de la comisión el sentido y contenido del proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

A continuación, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del **Dictamen con expediente 14049/LXXV, el cual se presentó en el sentido de aprobar un exhorto a la Auditoría Superior de la Federación, para que en la revisión de las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2020 y 2021 ponga especial atención en la aplicación de los recursos otorgados al Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”.**

Concluida la lectura del proemio y resolutivo, la Diputada Presidenta, pregunto si existía algún comentario a lo que nadie participó, por lo que se sometió a votación de los integrantes de la comisión el sentido y contenido del proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por mayoría de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	EN CONTRA
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	EN CONTRA
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

De manera posterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del **Dictamen con expediente 14061/LXXV, el cual se presentó en el sentido de reenviar el expediente y el dictamen al Municipio de Monterrey**, toda vez que la solicitud de crear un mural de homenaje a “Las gentes del mezquite” lo proponen que sea en el marco de la fundación de Monterrey.

Concluida la lectura del proemio y resolutivo, la Diputada Presidenta, pregunto si existía algún comentario a lo que nadie participó, por lo que se sometió a votación de los integrantes de la comisión el sentido y contenido del proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Se continúa con el Orden del Día.

7.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese alguno que quisiera hacer uso de la palabra a lo cual la Diputada María

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

Dolores Leal Cantú donde se manifestó su postura en contra sobre la Ley de Escuela para Padres. A lo cual el Diputado Luis Armando Torres secundo la postura de la Diputada María Dolores Leal Cantú.

En ese mismo tema la Diputada Tabita Ortiz se manifestó en contra de lo señalado por la Diputada María Dolores Leal. De igual manera la Diputada Presidenta de la Comisión realizó una serie de precisiones respecto al tema, manifestando de nuevo que se les había señalado que proyecto de dictamen se estaba poniendo a consideración de los integrantes de la Comisión.

En un tema nuevo la Diputada Presidenta les solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión para que a la brevedad posible hagan llegar las observaciones y comentarios al anteproyecto de Decreto de la nueva Ley de Educación para convocar a una nueva mesa de trabajo para analizar el proyecto de dictamen con las observaciones próximamente.

De manera posterior al no haber comentarios adicionales, se continúa con el Orden del día.

8.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum reglamentario.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	PRESENTE
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 30

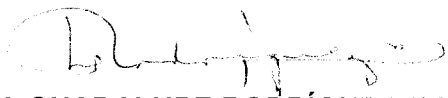
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE

8.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **12 (Doce) horas con 35 (Treinta y cinco) minutos del día 26 (Veintiséis) de Febrero del año 2021 (Dos mil veintiuno).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
POR MINISTERIO DE LEY